



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el certificado del Acta de Resultados de la elección celebrada en sesión de 8 de junio de 2015 por los Decanos de Facultad, Directores de Escuela, Directores de Departamento y Directores de Instituto Universitario de Investigación, de conformidad con el artículo 23.4.b. de los Estatutos de la Universidad;

RESUELVO

Nombrar representantes de los Decanos de Facultad, Directores de Escuela, Directores de Departamento y Directores de Instituto Universitario de Investigación en el Consejo de Gobierno a las personas relacionadas a continuación:

- Profesor D. Pablo Tejero Olivares Director del Departamento de Arte
- Profesor D. Antonio José Verdú Jover Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela
- Profesor D. Francisco José del Campo Gomis Director del Departamento de Economía Agroambiental, Ingeniería Cartográfica y Expresión Gráfica en la Ingeniería
- Profesor D. Miguel Ángel de la Casa Lillo Director de la Escuela Politécnica Superior de Elche
- Profesor D. José Luis Micol Molina Director del Departamento de Biología Aplicada
- Profesor D. Joaquín Ibáñez Ballesteros Director del Departamento de Fisiología
- Profesor D. Antonio Compañ Rosique Decano de la Facultad de Medicina
- Profesor D. Fernando Miró Llinares Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Profesor D. Antonio Ferrer Montiel Director del Instituto de Biología Molecular y Celular

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE